

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20220700013838**28-07-2022**

Rif: J-40670082-7

Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

PERIODO FISCAL
AÑO: 2022 / MES: julio

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL ALIMENTOS POLAR COMERCIAL, C.A.
R.I.F. / N.I.T. J000413126
DIRECCIÓN AV.4TA TRANSVERSAL CON 2DA .AVENIDA,
EDIFICIO EMPRESARIAL POLAR PISO 1, OF
PRINCIPAL URB LOS CORTIJOS
TELÉFONOS 0426-3538775

Hemos retenido la cantidad de:

Ocho con 81/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO
21/07/2022	A054B2048834225	00-33346061			RETENCION IVA 75%	112.91		73.41		11.75	0.00	
							27.75		11.75	75.00		8.81
TOTALES:								73.41		11.75		
								11.75				

AGENTE/RETENCION	TOTAL	8.81
-------------------------	--------------	-------------

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: